



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA nº 106/2014

APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Vista la Resolución de Alcaldía nº 92 de fecha 2 de julio de 2014, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal de la bolsa de Monitor de Actividades de Tiempo Libre nivel C2 10, de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de nº 56 de 9 de mayo de 2014 y en uso de mis atribuciones

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 30.1.q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón

RESUELVO

PRIMERO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

— Presidente: D. Pedro Luis Pellicena Gimeno.

— Secretario: D. Anna Jordana Bausells

Vocales:

Eduardo Clavería Sierra.



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

Suplentes:

D. Gema Martín Igado

Dña. Vicenta Esteban Gracia

SEGUNDO: Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nombre	Apellidos
Víctor	Serrano Molina
Efraím	Domingo Beatobe
Mercedes	Mora Lerín
Vanessa	Salillas Cardona
Javiera Paz	Carrasco Ortega
Lorena	Bielsa Alquezar
Eva Pilar	De Pedro Arnal
Amanda	Lanuza López
M ^o Asunción	Gracia Sánchez
Elena	Acero Fraile
Belén	Antón Rucio
Marta	Capape Pérez
Carlota	Moya Benavente
Sonia	García Fabregat
Fabiola	Insa Esteban
Graciela	Insa Esteban
Estela	Gargallo Yebra
Mercedes	Jerez Sancerni



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

		Motivo de la exclusión
Cristina	Rodríguez Andrés	No presenta titulación exigida en la base tercera
Tamara	Vargas Garrido	No presenta titulación exigida en la base tercera

TERCERO. Fijar como fecha del examen el próximo día 26 de agosto a las 12:30 horas en la Casa de Cultura “El Granero” debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.


Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Pedro Bello Martínez, en La Puebla de Híjar a 29 de julio de 2014 de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí,
La Secretaria Interventora,


Fdo.: Anna Jordana Bausells

El Alcalde,




Fdo. Pedro Bello Martínez